

Los Ángeles, 16 de Agosto 2013

## EXTRACTO

Al Señor  
Director General de Aguas

Mario Moisés Ruminot Bascur, Rut 10.944.411-1, domiciliado en calle Valdivia 300, oficina N° 1002, comuna de Los Ángeles, provincia de Bio Bio, Región del Bio Bio, en conformidad a la normativa vigente, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, por un caudal de 8 metros cúbicos por segundo, no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, en subsidio eventual, del Estero Pirquinco, ubicado en la comuna de Alto Bio Bio, provincia de Bio Bio, región del Bio Bio, a captar gravitacionalmente, en un punto de coordenadas UTM(m) Norte : 5.813.677; Este :266.926, y se restituirán en el mismo cauce, en un punto de coordenadas UTM(m) Norte : 5.812.700; Este : 266.375. La distancia en línea recta y el desnivel, entre la captación y la restitución, es de aproximadamente 1.121 metros y 147 metros respectivamente. Todas las coordenadas están referidas al Datum WGS 84, Huso 19, según carta IGM "Bio Bio", G-042, escala 1:50.000.-Derecho solicitado para generación hidroeléctrica.

MARIO RUMINOT BASCUR  
RUT: 10.944.411-1

